

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además gratis una edición, a los obreros.

Oficinas:
Beato Diego de Cádiz n.º 6.
y talleres en la misma casa.

LA INFORMACION

SUSCRIPCIÓN

En Cádiz, al mes Ptas. 1'50
Provincias, trimestre 4'50
Número del día 10 céntimos
Anuncios a precios médicos, con extensa circulación por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

PERIODICO DE LA TARDE

Junta local del Centenario

El sábado celebró sesión dicha Junta.

El señor Gobernador expresa que el objeto de la reunión es que la Junta local conozca los trabajos hechos por la Comisión ejecutiva.

Empieza la presidencia manifestando que había unido a la referida Comisión a distintas personas de ilustrado criterio y que podían prestar importantes servicios.

Hace explicaciones de las subcomisiones que se nombraron y a lo que se dedicaron éstas.

Manifiesta que se han reunido varias veces.

Expresa que en la primera sesión que celebró la Ejecutiva, el Sr. García Cabezas presentó un proyecto que se hizo propio de la Junta local, por estimar que era digno de tal aceptación.

Manifiesta el Sr. Gobernador que los señores presidentes de las respectivas subcomisiones darán cuenta de los trabajos realizados.

El Sr. Unthoff, por la Comisión de hospedajes, expresa que esta se ha ocupado detenidamente en principio de estudiar qué número de personas pueden alojarse en los hoteles.

Este puede ascender a la suma de 300.

Además puede alojarse también en casas particulares mucho personal.

La Comisión ha tratado que para los huéspedes que nos visiten se habilite un local muy amplio que existe en esta población, pero que todavía no ha habido la correspondiente aquiescencia y por ello la Comisión no ha podido resolver nada respecto a esto último.

El Sr. Alcalde, por la Comisión de urbanización hace uso de la palabra y dice, que dicha Comisión viene ocupándose en arbitrar recursos para llevar a la práctica la urbanización conforme al proyecto presentado por el arquitecto Sr. Cabrerías.

Este señor levántase a hablar, el que dice que lo que se ha hecho es el bosquejo y avance del proyecto.

Manifiesta que parte del trabajo corresponde a las obras del puerto y otra a la Compañía de ferrocarriles.

Agrega que el proyecto está conforme con el del señor García Cabezas.

Consiste este en urbanizar alrededor de la población, hacer un pequeño bulevar en el sitio que ocupan las murallas y arreglar el pavimento de las calles más céntricas.

Por la Comisión de Saneamiento habla el Sr. Decano de esta Facultad de Medicina.

Manifiesta que esta se ha ocupado de la reforma del alcantarillado e inspección de casas de vecindad y otras, de la limpieza pública, punto que han estimado es de mucha importancia, pues en esta parte hay que tratar de personal, adquisición de material, como carros cerrados, etc., etc.

El presupuesto asciende de 112.000 a 120.000 pesetas.

Queda, dice el Sr. Párraga, que esta subcomisión se reúna con las de Urbanización y Policía urbana, para adoptar acuerdos en definitiva.

Después del acuerdo que adopten

las tres comisiones, únicamente falta el dinero para su cumplimiento.

Habla por la comisión de recepción el Sr. Aramburu (D. Juan), el que manifiesta que ésta nada ha hecho, pues sus funciones les están encomendadas en época oportuna.

El señor gobernador civil abandona la presidencia por tener que conferenciar con Madrid.

Ocupa el presidente de la Diputación D. Juan A. Gómez.

También por la comisión de Policía, el señor alcalde hace las siguientes explicaciones:

Que ésta tomó los siguientes acuerdos el 21 del pasado:

Oficiar a los señores tenientes de alcalde para que hagan frecuentes visitas a las casas de vecindad para el saneamiento de las mismas; al director del Laboratorio para que ordene a los inspectores de substancias la más exacta vigilancia; al señor arquitecto para que girase una visita al hospital de aislamiento para que hiciera el presupuesto de las obras que eran necesarias en el mismo.

El Ayuntamiento—dice—tomó el acuerdo anoche de realizar las referidas obras; a los señores veterinarios para la vigilancia de los alimentos que les está encomendada su inspección; al señor presidente de la comisión de Policía urbana, para que proponga la adquisición de carros cubiertos y otros materiales.

Evitar la venta de pescado después de las diez de la mañana.

Adquirir un carro sanitario para el traslado de enfermos contagiosos en el caso de que los hubiese, a la mencionada caseta de aislamiento.

Por la de transportes, dice el señor Martínez, que se ha ocupado de que se establezca un expreso diario a Cádiz y a no ser posible esto, de dos en dos días: ver el número de coches que existen en esta capital, para los automóviles que lleguen en la carrera Paris-Cádiz, y para los carruajes que vengan.

El señor don Guillermo Unthoff, por la Comisión de actos, dice que el avance de proyecto de programa fué entregado a la Ejecutiva.

El señor Aramburu (don Juan), se ocupa también de este asunto, manifestando que dicho programa ha sido enviado a la Junta central.

El señor Gómez (don Luis), aprecia que los trabajos hechos son escasos y que ha habido omisiones en ellos que la Junta local debía haber corregido, pues para eso existe ésta.

Agrega el señor Gómez que si la Junta local no entiende en los asuntos que ha tratado la Ejecutiva, es nulo que ésta se reúna.

El señor Marengo, como de la Comisión de propaganda, dice que se han impreso muchos sobres en el comercio con el anejeo del Centenario y se han hecho sellos conmemorativos de dicha fiesta.

Además expresó que se están haciendo los carteles anunciadores, con la garantía de los señores de la Comisión ejecutiva.

El Sr. Rivas cree que el asunto de propaganda es el principal en estos momentos.

Añade que en la sesión que el viernes último celebró el Ayuntamiento, solicitó en nombre de la Ejecutiva dedicara dicha Corporación una pequeña cantidad para propaganda.

Agrega que tuvo la mala fortuna de que la mayoría de sus compañeros de Corporación acordaran no costear la propaganda ni tampoco declararla urgente.

Entiende que el Ayuntamiento de Cádiz es el llamado, por ser la representación genuina del pueblo, a fomentar la propaganda.

El Sr. D. Luis José Gómez, únese a las manifestaciones del Sr. Rivas, estimando como él que la propaganda la debe hacer Cádiz; es decir, la industria, el comercio y muy principalmente el Ayuntamiento, pues es el pueblo el que se vá a beneficiar.

Elogia la labor llevada a cabo por la subcomisión de propaganda.

Dice que se opondrá a que venga un solo céntimo de los poderes públicos para la propaganda, pues no es digno que Cádiz acepte suma alguna del Gobierno para esto.

El señor Arroyo interviene en la discusión.

Entiende este señor que entre las distintas partes que abarca todo lo relativo al Centenario, hay cuatro puntos que los considera muy importantes, y son estos, propaganda, urbanización, saneamiento y hospedaje.

Estima que Cádiz está obligado a atender a estos cuatro puntos reseñados, para que no pierda este pueblo la fama de que goza.

Que el Ayuntamiento de Cádiz que como es natural es el representante del pueblo, tiene que responder a todas estas atenciones.

Dice que si no tiene dinero debe buscarlo.

Pregunta qué papel representa la Junta local si no se lleva a la práctica esto, y para qué se reúne la misma.

Agrega que estima es serio cuanto se discute y sobre lo que se discute, y que los señores presentes son serios y para algo están allí.

Extiéndese en otras consideraciones.

El señor Alcalde contestale, expresando que no existen recursos ordinarios en presupuesto.

Rectifica el señor Arroyo, manifestando que se busque en los extraordinarios.

Interviene el señor Gómez (don Luis), haciendo algunas indicaciones sobre este punto.

El señor Alcalde promete hacer la urbanización.

Vuelve a hablar el señor Arroyo, el que expresa que moral y materialmente al Ayuntamiento corresponden los cuatro puntos que ha marcado.

Manifiesta que no venimos aquí a engañarnos los unos a los otros.

El señor Alcalde dice que cuando en San Fernando se celebraron los festejos, aquel Ayuntamiento no tenía nada consignado en presupuesto.

Contéstale el señor Alcalde de San Fernando, que efectivamente nada había consignado en presupuesto, pero que aquella Corporación buscó el medio de hacerse de 50.000 pesetas, como lo consiguió.

El señor Díaz García dice que los ingresos no responden a los gastos y que el presupuesto de los primeros es nominal.

Contéstale el Sr. D. Luis José Gómez que no pueden ser nunca los presupuestos nominales, sino efectivos.

El Sr. Marengo expresa que el Go-

bierno ha comenzado a hacer las invitaciones a las Repúblicas americanas.

El Sr. Carranza dice tiene la seguridad de que el Gobierno no ha hecho aún tales invitaciones.

El señor alcalde promete que la urbanización se hará en seis meses.

El señor presidente propone conste en acta las manifestaciones del señor alcalde.

Este rectifica y expresa que su ofrecimiento es en el caso de que cuente con recursos.

El Sr. Rivas pide que por quien corresponda se haga la promesa fiel y formal de que se lleven a cabo la urbanización, saneamiento y propaganda.

El Sr. Gómez (D. Luis José) manifiesta que el Ayuntamiento cuenta hoy con la rebaja del cupo de consumos y del contingente, y debe tener un remanente de 200.000 pesetas.

Extiéndese en otras consideraciones, ocupándose de la urbanización de la ciudad, cosa que considera de imperiosa necesidad.

Agrega que cuando ocupaba la presidencia del Ayuntamiento, él y sus amigos consideraron que aquellas ruinas que formaba el Gran Teatro, por decoro de la ciudad debía desaparecer y por lo tanto terminarse aquel coliseo, pignorándose para ello una lámina.

Aquellas obras—dice—costaron 300.000 pesetas.

El que ocupa el puesto de alcalde, dice el Sr. Gómez, está para esos casos, para buscar soluciones en los asuntos difíciles que se presenten.

El Sr. Alcalde contesta que él se ha ocupado de otras obras, como la reparación de las verjas del Parque, arreglo del pavimento de la Alameda, etc.

El Sr. Gómez (D. Luis) dice que no no ha tratado de censurar nunca al Sr. Alcalde, sino llamarle la atención sobre los servicios que se encuentran abandonados.

El Sr. Alcalde refiriéndose a la cuestión de propaganda, dice lo pondrá en conocimiento de sus compañeros.

El Sr. Marengo expresa que la cantidad que será necesaria es de 10.000 pesetas.

Ruega el Sr. Arroyo al Alcalde haga todo lo posible por arrancar a sus compañeros esa cantidad.

La presidencia hace el resumen de los debates y excita el celo de las subcomisiones.

POR TELÉGRAFO

Madrid 5, 11'30 n.

Lo de la "Numancia"

El periódico *Diario Universal* dice con carácter oficial, respecto al suceso ocurrido a bordo de la *Numancia*, que el acto de insubordinación, por fortuna, no alcanzó grandes proporciones, siendo dominado en el acto.

Un fogonero, secundado por varios individuos de la dotación, insubordináronse, tratando de imponerse a la oficialidad.

Se ordenó que el barco marchara a San Fernando, donde ha fondeado.

El Ministro de Marina señor Pidal subió a bordo para adquirir informes de lo ocurrido.

Nombramientos

La Gaceta publica los siguientes nombramientos:

Delegado en la decima conferencia internacional contra la tuberculosis en Roma, a don José Chaves.

Id. id. en el Congreso de aplicaciones de la electricidad en Turán, a don Manuel de Justo.

Id. id. en el tercer Congreso para la protección a los niños de pecho en Berlín, a don Enrique Junez.

Asignáseles a cada uno 1.750 pesetas de dietas.

También han sido nombrados don Juan Cisneros y don Antonio Tapia delegados en el Congreso de otorinolaringología de Berlín.

Cuestiones marroquies

Ha marchado a Melilla el Consul de España en Tetuán Sr. López Ferrer, que vino a Madrid para conferenciar con el ministro de Estado Sr. García Prieto.

El ingeniero Sr. Roda saldrá en breve para estudiar la construcción del ferrocarril de Nador a Zeluán.

Conflicto entre dos pueblos

Han vuelto a reproducirse las diferencias que existían entre los pueblos de Canals y Jativa, con motivo de la cuestión de las aguas.

500 vecinos de Canals se amotinaron delante del Ayuntamiento, en donde los concejales estaban deliberando sobre el asunto.

La benemerita disolvió a los grupos.

Los ánimos continúan muy excitados.

Denuncia y crimen

Comunican de Gijón que el dueño de una casa de huéspedes denunció a la Inspección de Vigilancia a Raimundo San José, el cual al hallarse frente al jefe de policía disparó un revólver contra dicho jefe y contra el denunciante.

Este último resultó herido gravemente.

De sport

Dicen de Valencia que a las seis de la mañana marchó a Alicante la caravana automovilista.

Una catástrofe

A las doce y media regresó de Buñol a Valencia el gobernador civil de la provincia.

Quedó prestando auxilio una brigada de bomberos y la Cruz Roja.

El Presidente de la Diputación ha recibido un telegrama de pésame del jefe del Gobierno Sr. Canalejas.

También ha recibido otro el Alcalde de Buño.

En el Hospital de dicha población se han habilitado dos salas para los heridos.

Los montones de escombros, mezclados con maderas y restos de muebles, aplasó confusamente.

Hasta el amanecer no fue posible extraer seis cadáveres.

Del interior de las viviendas salían lamentos de los heridos.

Las mujeres y varios vecinos de Buñol dicen que ayer notaron que se desgajaban piedras de varios tamaños desde lo alto del castillo, cayendo sobre las casas.

Las calles de Palafox y Castaños fueron desalojadas inmediatamente.

La catástrofe ocurrió a las 8 y 40.

El castillo se eleva en lo alto de la ciudad.

En sus baluartes y torreones vivían numerosas familias.

Hace tiempo se habían agrietado varios muros del castillo.

Un torreón desplomóse sobre 17 casas, aplastándolas.

Las familias que vivían cerca, huyeron.

El resto del castillo ha quedado en estado ruinoso.

En total ha habido 6 muertos.

Han sido sacadas vivas de entre

los escombros, 7 personas, que están graves.

El alcalde ha publicado un bando, ordenando a los vecinos que acudan con picos y azadones para proceder al desescombro.

Créese que hay más víctimas.

Medida justa

Dicen de Tánger que la legación francesa ha hecho saber a sus súbditos, que al cruzar el territorio de Alcázar a Larache, necesitan pases de las autoridades españolas.

El punto débil del estómago.

De qué modo tener buenas digestiones.

Para muchas personas, el estómago es el punto débil: el órgano que por su mal funcionamiento destruye esa buena armonía sin la cual no hay organismo sano. Muchos de los que durante la estación fresca tienen digestiones normales, fáciles, padecen del estómago tan pronto como llegan los calores.

He aquí una indicación para cuántos de manera habitual ó con intermitencias sufren del estómago: tomad, despues de comer, una Pildora Pink; así tendréis buenas digestiones y no os dolerá el estómago: Las Pildoras Pink fortalecen el estómago y le dan fuerzas necesaria para llevar a cabo el delicadísimo trabajo de la digestión.



D. JUAN AGUADO

Ci. Calle.

El estómago era el punto débil en D. Juan Aguado, que vive en la calle de San José, 50, San Juan del Puerto (Huelva) y que nos ha escrito, hace poco, la siguiente carta:

«Tenía el estómago en el más deplorable estado; ya no podía digerir cosa alguna y tan pronto como tomaba la más pequeña cantidad de alimento sufría verdaderos martirios.

Todo lo que lograron los medicamentos que tomé consistió en aliviar-me un poco y aún esto de modo transitorio. Únicamente las Pildoras Pink fueron lo bastante poderosas para curarme: han triunfado donde los demás medicamentos fracasaron: han sanado mi mal estómago y ahora digiero perfectamente.»

Las Pildoras Pink, al restablecer las buenas funciones del estómago quitan las jaquecas. Las Pildoras Pink fortalecen el estómago, activan la secreción de los jugos gástricos, hacen digerir bien y dan fuerzas: son un remedio sumamente agradable, puesto que sin obligaros a cambiar cosa alguna en vuestra manera de vivir, gracias a las Pildoras Pink podéis recuperar las perdidas fuerzas, el buen apetito, las buenas digestiones, la salud. Para ello basta tomar, despues de las comidas una ó dos Pildoras Pink.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 las seis cajas.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Sería un error muy grave creer que burlare de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas a una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya entumada. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 a 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elasticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezones, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pasades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil.

No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor L. RICHELET, 18, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

DEPOSITO GENERAL Y VENTA.— Droguería de don Francisco Loyarte calle de San Ignacio de Loyola, 9.—San Sebastián.

Depósito en Cádiz.— Restituto Matute, plaza Isabel II. En San Fernando, M. Matute (Farmacia) En Sanlúcar, R. Matute, (Farmacia y Droguería)

TRABAJO NOCTURNO

Dos horas 5 pesetas

Señoras y caballeros: se pueden ocupar en la elaboración de un maravilloso invento alemán, de fácil ejecución. Se practica en casa de día y de noche valiéndose de luz artificial (eléctrica, gas, petróleo ó con la de una cerilla misma). Facilitamos trabajo que adquiere esta Casa para una propaganda religiosa mundial y remitimos a todo rincón de España instrucciones y muestras gratis, solicitandolo en una simple cartulina postal a nombre del director de la «Unión Romana Universal.» Madrid.

INFORMACION LOCAL

Navegación

Vapores de la Compañía Trasatlántica de Barcelona.

El Ciudad de Cádiz salió el viernes 4 de Alicante para Cádiz.

El León XIII llegó el sábado 5 a Málaga.

Concurso

El día 24 del corriente se verificará en este Hospital Militar un concurso para la adquisición de víveres y artículos de inmediato consumo, con destino al mismo.

Penados

Se ordena el traslado de los presos ee el penal del Puerto de Santa María a este correccional Francisco Payato, Cirilo Sallaño, Juan Peña, Antonio Mora y Enrique Morillo, para asistir a juicio oral el 4 do Septiembre.

Los borrachos

Este Ayuntamiento remite al señor Gobernador civil, relación de los casos de embriaguez habidos en esta localidad desde 1.º de Noviembre último hasta 31 de

Julio próximo pasado, los cuales ascienden a 1.350, habiendo dado lugar a procedimientos judiciales, tres de los mencionados casos.

Asociación de la Prensa

Anoche hubo animada reunión en el local de la Asociación de la Prensa, concurriendo gran número de socios, comentándose los asuntos del día, y especialmente los relacionados con la Junta del Centenario celebrada ayer, mostrándose todos muy satisfechos de las opiniones expuestas por el diputado a Cortes excelentísimo señor don Luis José Gómez y catedrático don Miguel Aguayo, que vienen a robustecer el criterio sustentado por esta colectividad en oficio dirigido al señor comisario regio en 27 de Julio próximo pasado.

Los programas del certamen se han remitido ya a toda la prensa española, centros científicos y literarios de las más importantes poblaciones y donantes de premios.

Informe

El Sr. Director general de Obras públicas devuelve al Gobernador civil, informada convenientemente, la instancia presentada ante dicho gobierno civil por don Gonzalo Hernández Lubiarré, Director de la Sociedad Anónima «Tranvia de Cádiz a San Fernando y Carraca» en suplica de que le sea ampliado en tres meses el plazo concedido a dicha Sociedad para presentar el proyecto y documento con arreglo a lo que determina.

Vapores de Pinillos

Situación de los buques en la primera semana de Agosto.

El Miguel M. Pinillos, de Habana para Canarias el 12.

El Conde Wifredo, en Nueva Orleans el 10.

El Pío IX, en Barcelona.

El Martín Sáenz, de Canarias para Santo Domingo el 2.

El Catalina, de Habana para Canarias el 22.

El Valbanera, de Las Palmas para Santos el día 27.

El Cádiz, en Barcelona.

El Barcelona, de Montevideo para Santos el 3.

El Betis, en Bilbao.

El Balmes, de Puerto Rico para Cuba el 3.